

20954 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso - oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Derecho administrativo y ciencia de la administración» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. S.: Vacante la plaza de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indica: «Derecho administrativo y ciencia de la Administración» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 28/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 13 de julio de 1976.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20955 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso - oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Historia del pensamiento político español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. S.: Vacante la plaza de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indica: «Historia del pensamiento político español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 28/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 29 de abril de 1976.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20956 *ORDEN de 12 de julio de 1977 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

4.º De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

«Hacienda pública y Derecho fiscal», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

20957 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se fija la fecha de sorteo de los Vocales para el Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de Universidad.*

Convocadas a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que se nombren para resolución de los mismos, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Esta Dirección General ha señalado los días que a continuación se indican, a las diez de la mañana, para realización de los sorteos que tendrán lugar en el Servicio de Gestión de Personal de esta Dirección General de Universidades:

Día 15 de septiembre de 1977

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

«Geografía general y de España (Geografía física)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

«Historia moderna, universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Málaga y Valencia.

«Pedagogía general (Pedagogía social y Sociología de la Educación)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Día 19 de septiembre de 1977

«Patología y Clínica quirúrgicas (Traumatología y Ortopedia)», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid.

«Otorrinolaringología», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y La Laguna.

«Bioquímica y Fisiología general», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

«Derecho penal», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

«Historia media universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Día 24 de septiembre de 1977

«Historia antigua universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza.

«Literatura española», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense, Málaga y Santiago.

«Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Bioquímica)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

«Psicometría (a término)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

«Patología y Clínica médicas», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Con quince días de antelación a las fechas respectivas se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la

relación de Catedráticos y Profesores agregados que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20958 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, convocado por Orden de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 21 de septiembre próximo, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida Juan de Herrera (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de julio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Juan del Corro Gutiérrez.

20959 RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Titulado Superior en el Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de septiembre próximo, a las cinco de la tarde, en el Servicio de Publicaciones (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid-3).

Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Presidente del Tribunal, Manuel de Puelles Benitez.

20960 CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas no escalafonadas de Conservadores en el Real Jardín Botánico de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, correspondiente al día 26 de julio de 1977, página 16833, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Regueiro González y González-Barros, Antonio M. (D. N. I. 50.405.303), debe decir: «Regueiro y González-Barros, Antonio M. (D. N. I. 50.405.303).»

MINISTERIO DE TRABAJO

20961 RESOLUCION de la Dirección General de Empleo y Promoción Social por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos-oposición para cubrir plazas de la Escala de Administración Especial, categorías «A» y «B», del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

Ilmos. Sres.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los concursos-oposición para cubrir plazas de la Escala de Administración, grupo especial, categorías «A» y «B», para desempeñar funciones de orientación profesional de niveles superior y medio, respectivamente, del Servicio de Empleo y Acción Formativa (SEAF), aprobados por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y de con-

formidad con lo que se establece en las bases 4 de los indicados concursos-oposición,

Esta Dirección General de Empleo y Promoción Social ha

tenido a bien disponer:

1.º Que se publiquen las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos-oposición y que se relacionan en los anexos números 1 y 2 de esta Resolución.

2.º Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, los interesados que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general del Servicio de Empleo y Promoción Profesional, Fernando Villalobos Mier.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Empleo y Promoción Profesional y Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

ANEXO NUMERO 1

Lista provisional de admitidos y excluidos en Administración Especial «A»

Nombre y apellidos y motivos	D. N. I.
<i>Aspirantes excluidos</i>	
Maria José Abel de la Cruz la Orden.—2 y 3	—
Maria Isabel Alcázar Martín.—3	9.133.366
Francisco Andrés Belmonte.—3	21.950.161
Dario Andrés Torices.—3	71.682.480
Jesús Arbulu Angulo.—3	16.478.577
Maria Luisa Argüelles García.—3	21.356.498
Manuel Armán de la Vega.—4	10.719.319
Francisco Javier Badia Vidal.—3, 4 y 5	40.845.946
Maria de los Angeles Ballbé Aumalle.—3	39.771.859
José María Ballesteró Prieto.—2	11.493.776
Martin Barbero Manzanal.—4	13.883.513
Jesús Bartolomé Llorente.—2	50.528.805
Juan María Bautista Pinilla.—2, 3 y 5	8.679.173
Araceli Benito González.—2, 3 y 4	7.774.486
Antonio Bernárdez Durán.—2	35.974.459
Rosario Blanco Rivera.—3	36.957.630
Rafael Blázquez Callejo.—2	16.485.857
Felipe Breva R.—3 y 4	—
Antonio Bueno Planas.—3	24.074.223
Rafael Cabero Martínez.—2	5.382.858
Juan Ignacio Cabezón Duclós.—2 y 4	2.182.575
Maria Guadalupe Calderón Seguro.—3	8.683.210
José María Calvo Andrés.—2	11.678.544
Antonio Capape del Campo.—3	17.184.833
Luis Javier Caperos Urrea.—3	17.993.178
Maria Antonia Cardoso Urda.—4	1.487.114
Domingo Carré Alvarez.—3	2.059.763
Maria Eulalia Carreras Mercer.—3	37.622.777
Maria Teresa Claver Romero.—3	8.767.262
José Ramón Díez Collado.—2	72.167.884
Judith Díez Díez.—4 y 5	13.053.084
Maria Teresa Durán Pulido.—3 y 4	8.672.586
Mercedes Echart Pérez.—3	72.658.055
Antonio Fabra Beltrán.—4	18.863.134
Carlos Alberto Fernández Gulfo.—2, 4 y 6	—
Jesús Norberto Fernández Muñoz.—3	24.107.448
Antonio Fernández Ruiz.—2	—
Luis Ferreruela Marco.—3	17.189.954
Antonio Fonseca Velasco.—2	7.787.438
Ana Fraile Blázquez.—3 y 5	16.494.529
Vicente Francisco Gómez.—3 y 5	7.938.297
Maria Teresa Franquet Cument.—3	40.849.741
Josefa García Berenguer.—3	8.773.682
José María García Martín.—3	7.762.390
Julián García Martín.—4	—
José García Muñoz.—3	50.869.445
Pedro Garré Martínez.—2	21.904.796
Jesús Gómez Alvarez.—3	2.493.432
Maria Isabel González Barrios.—2	30.026.280
Maria del Carmen González Torres.—5	21.953.445
Maria del Rosario Hernández Rosell.—2	7.763.044
Maria del Pilar Hernando Arranz.—2	14.873.820
Maria José Elena Laguna Vela.—4	2.190.424
Carmen Lara Nava.—3	1.493.566
Amaya Les Les.—3	15.774.477
Maria Antonia Mallach Pascual.—1, 3 y 4	—
Francisca Martínez García.—3	37.770.319
Antonio Francisco Martínez Lloret.—3	73.525.147
Vicente Mingot Llorca.—5	21.341.718
Enrique Moliner Serrano.—4	40.038.203
Juana Moreno Córdoba.—3	51.057.688
Maria del Pilar Moreno Rodríguez.—2	3.773.056
Benjamín Moya Murcia.—5	74.158.858